

DIARIO DE PALMA.

JUÉVES 21 DE DICIEMBRE.

Sale el sol a 7 h. 19 ms. y se pone a 4 h. 41 ms.
 Sale la luna a 9 h. 11 ms. de la madr. y se pone a 6 h. 23 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar a medio día 11 h. 58 ms.

PUNTO DE SUSCRIPCION
 PALMA.... Libreria de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

ALCANCE.

Por un barco de vela llegado de Barcelona se tienen noticias que alcanzan al 12 del actual, en los que se leen las siguientes:

Disposiciones oficiales.

Real decreto admitiendo a D. José de Allende Salazar la dimision que ha hecho del cargo de ministro de Marina.

Otro nombrando para reemplazarle a D. Antonio Santa Cruz gefe de escuadra de la armada nacional.

Real orden mandando que las elecciones que han de hacerse para llenar las vacantes que resulten a consecuencia de haber optado por determinada provincia los señores diputados que han sido elegidos por varias, se efectúen dentro del término de 30 dias, a contar desde aquel en que se inserte en la Gaceta el real decreto declarando la vacante.

Real decreto confirmando al gefe de la quinta seccion del ministerio de Gracia y Justicia todas las atribuciones que correspondian a la suprimida direccion de instruccion pública.

Otros mandando proceder a nuevas elecciones de diputados a Cortes en las provincias de Cadix, Ciudad-Real, Logroño, Málaga, Murcia, Guena, Avila y Navarra, por haber optado por otras distintas el duque de la Victoria, D. Leopoldo Odonell, D. Francisco Santa Cruz y D. José Alonso.

Otro mandando proceder a nueva eleccion en la provincia de las Baleares para llenar la vacante que ha dejado el conde de Ayamans al renunciar el cargo de diputado a Cortes.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 10 DE DICIEMBRE.

Nombradas ya por las secciones del Congreso las comisiones para los principales asuntos que deben ventilarse en la Cámara popular, creemos oportuno indicar las opiniones conocidas de los nombrados y el pensamiento que se les atribuye. Para la comision del señor Sanchez Silva sobre abolicion de la renta de consumos han sido elegidos unánimemente diputados que con su dictamen no promoverán un conflicto; se cree que pedirán de acuerdo con el gobierno, que la proposicion del Sr. Sanchez Silva pase con recomendacion eficaz a la comision de presupuestos. En la comision de investigaciones sobre las causas del destierro de doña María Cristina, hay cuatro demócratas y tres progresistas monárquicos; no se sabe aun que decidirán. En la nombrada para exigir la responsabilidad a todos los ministros moderados, hay dos demócratas y cinco progresistas. En la que ha examinado el proyecto de ferrocarriles, tres progresistas, tres conservadores y un demócrata. Y la que se ocupará del proyecto de ejército se compone, por último, de dos conservadores y cinco progresistas, los que están unánimes en opinar que se concedan 70,000 hombres pe-

didos por el ministro de la Guerra.

— Contra lo que han dicho varios periódicos extranjeros, de que el representante de los Estados Unidos en esta corte conducia ahora a España el *ultimatum* de su gobierno para hacernos ceder de grado ó fuerza la isla de Cuba, podemos asegurar que el único paso diplomático, si diplomático puede llamarse, que desde su vuelta ha dado Mr. Soulé cerca de nuestro gobierno, ha sido dejar una tarjeta en casa del señor ministro de Estado.

Idem 12.

En el diario *Las Cortes* se publican hoy las siguientes noticias:

— Han ocurrido en Aranjuez graves desórdenes, también por las elecciones de Ayuntamiento. Una persona que salió en el último tren nos ha referido que despues de haber oido algunos tiros hacia la plaza de San Antonio, y habiéndose manifestado que los nacionales divididos en dos bandos habian pasado a vias de hecho, trató de retirarse a la estacion lo cual le fué muy difícil, porque ya en aquel momento se oia el toque de generala en la poblacion, habiéndose situado centinelas en todas las bocas-calle, que impedian el tránsito a las gentes. Aunque se decia que habian ocurrido algunas desgracias, no sabemos todavía pormenores por no haber recibido ayer cartas del Real sitio.

Posteriormente hemos sabido que se ha ordenado la disolucion de la actual Milicia de Aranjuez, y procediéndose a una nueva organizacion.

— Varios individuos del partido demócrata, los mismos que dias pasados se reunieron en el Circo de M. Paul, se reunieron también ayer, con el objeto, publicado por ellos mismos, de hacer una demostracion pública y ante el Congreso, de sus opiniones y deseos.

— Constanos que recelando el gobierno que esta reunion y este paso diesen lugar a algun desorden, ha dispuesto que acudiesen los oficiales a sus cuarteles. A poco sin embargo de haberse presentado estos en los suyos respectivos, recibieron orden de retirarse a consecuencia de haberse deshecho la reunion de los demócratas.

NOTICIAS ESTRANJERAS

QUESTION DE ORIENTE.

Los periódicos de Paris publican el siguiente parte telegráfico: — Para 15 de noviembre. — La salud del príncipe Napoleon ha mejorado sensiblemente desde su llegada a Constantinopla; su estado sin embargo no le permite aun salir de su casa. El Sultan ha aprovechado esta ocasion para dar a S. A. I. una prueba de su amistad y deferencia, yendo en persona a la embajada a visitar al príncipe.

En *La Patrie* del 30 encontramos las siguientes noticias telegráficas que parecen muy significativas:

— Acaban de llegar noticias de Constantinopla fecha 20. Se esperaba en el Bósforo una gran parte de las escuadras aliadas. El príncipe Napoleon continuaba

en Constantinopla. Los ejércitos ingles y frances continuaban estableciendo un campamento atrincherado, guarneciéndole con cañones, aunque manteniendo la mayor parte (es decir, no todas) las baterías. Se continuaba creyendo en la marcha de 30,000 hombres del ejército de Omer-Baja para la Crimea.

— Se confirma que la tempestad del 14 causó la pérdida del navio *Enrique IV* y graves averías a la *Retribucion* y al *Napoleon*.

— El mismo periódico habla, aunque con referencia a un conducto no muy autorizado, de estar viajando en Italia el conde Orloff amigo y confidente del Czar, cuya mision a Viena recordarán nuestros lectores. *La Patrie* cree que es hecho de alguna importancia.

— También dice que la convocacion del parlamento ingles se refiere a medidas financieras urgentes. Sin duda por esto ha sido saludado el anuncio de la apertura del templo de las leyes con una baja de 5/8 en los consolidados.

— Un parte de Sebastopol fechado el 25 de noviembre, da las siguientes noticias:

Una lluvia continua está contrariando las operaciones del sitio. Marcha rápidamente la construccion de nuevas baterías, é igualmente las modificaciones que se hacen en las antiguas. El tiempo no es frío.

— Los rusos deben sufrir mas que nosotros, por causa de la lluvia, pues el abastecimiento del ejército por los caminos se ha hecho muy difícil y trabajoso. El ejército aliado está, al contrario, largamente provisto. La escuadra está al abrigo del mal tiempo.

— Publicanos con toda reserva, de *La Patria*, el *ultimatum* siguiente, que según *El Ost-Deutsche Post*, ha sido dirigido por el Austria a la Rusia:

— El Austria ha enviado su última intimacion a la Rusia.

— No se le pide modificacion alguna en sus posesiones territoriales.

— Una indemnizacion para gastos de guerra deberá ser, ademas de los cuatro puntos: la base de las proposiciones de paz.

— Se proclama inadmisibile, por atentatorio a los derechos soberanos del Sultan, un protectorado ruso sobre los súbditos greco-católicos de la Puerta.

— Las cinco potencias garantizan los privilegios y la igualdad de derechos de los cristianos.

— Se declara suprimido el protectorado ruso en los principados danubianos y la Servia.

— La navegacion del mar Negro será garantida por medio de la completa destruccion de Sebastopol, y convirtiéndose los demas arsenales de la costa en puertos ordinarios. La escuadra rusa se reducirá a 2 navios de línea y 4 fragatas. El resto de la escuadra rusa del mar Negro tendrá autorizacion para salir y dirigirse al Báltico. La libre navegacion deberá asegurarse por una declaracion formal. Las embocaduras de Sufina y sus cercanías se declararán neutrales.

ITALIA.

Roma 24 de noviembre.

Sobre el Consistorio reunido en esta capital para proclamar el dogma de la Inmaculada Concepcion, hallamos en un periódico las curiosas noticias siguientes: — El 20, 21 y 23 se han verificado las primeras reuniones de los obispos convocados en Roma por el Padre Santo. A estas deberán seguirse algunas otras.

— Las asambleas se celebran en el Vaticano, en la gran sala consistorial. Dan principio entre nueve y diez de la mañana, y no terminan hasta las once de la tarde, y se componen: 1º de los tres cardenales encargados por el Padre Santo de presidirlas, que son los cardenales Bronelli, Santucci y Caterini; 2º de todos los arzobispos y obispos forasteros que han llegado a Roma, y de los que residen habitualmente en esta ciudad; 3º de cierto número de teólogos designados por el Pontífice, al frente de los cuales se distinguen los tres célebres profesores de teología dogmática del colegio romano, los RR. Perrone, Passaglia y Schroeder.

Las deliberaciones de estas asambleas son secretas. Se sabe, sin embargo, que tienen por objeto la lectura y discusion de los diferentes artículos de la bula preparada para definir la doctrina de la Iglesia sobre la Inmaculada Concepcion. Los cardenales designados por la Santa Sede hacen leer sucesivamente los diferentes párrafos del decreto cuya copia han recibido cada uno de los preladados. Los obispos presentan sus observaciones, piden las esplicaciones que juzgan necesarias, y proponen dificultades. Los teólogos dan las esplicaciones que se piden, responden a las objeciones y formulan exactamente el espíritu y sentido del proyecto que la mayor parte de ellos han contribuido a redactar en la comision que presidia el cardenal Fornari.

Ignórase aun lo que se hará hasta el 8 de diciembre, las fiestas que precederán y seguirán a este gran dia. El Papa habia resuelto aprovechar la concurrencia de los obispos para celebrar la consagracion de la basilica de San Pedro, extramuros, pero parece que en lugar de verificarse esta ceremonia el 15, dia de la octava, será el 10, domingo de la misma octava, para no detener a los obispos, muchos de los cuales partirán el 11, para poder hacer la prescripcion de las Cuatro Temporales y preparar la solemnidad de Navidad en sus catedrales. También se habla de una novena preparatoria muy solemne, de un ayuno riguroso para la víspera de la fiesta, de la coronacion de una efigie de Nuestra Señora, y de varios tridos en accion de gracias despues de la festividad.

— Cuando los obispos hayan terminado la discusion de los artículos de la bula, dícese que se comunicará este documento a los cardenales en una asamblea consistorial que presidirá el Padre Santo. Lo que hace mas probable esta disposicion, es que los cardenales no asistan a las reuniones episcopales, de lo cual parece deducirse que tendrán reuniones particulares.

Un parte telegráfico que inserta el *Univers* anuncia que el Papa, celebrando de pontifical en San Pedro, promulgó el día 10 el decreto que declara que la Inmaculada Concepción de la Virgen es un artículo de fe de la Iglesia, y que cualquiera que lo niegue es un herege. El parte añade que se hallaban en la ceremonia doscientos obispos, y que Roma estaba rebosando de júbilo.

Palma

20 DE DICIEMBRE.

POLEMICA

ENTRE EL BALEAR Y EL GENIO.

Conclúyela por su parte el *Balear* en otro artículo, diciendo: que para no deslizar alguna palabra poco respetuosa, en vez de combatir con razones ciertas frases del manifiesto de la Escma. Diputación, apela á la fria y convincente aritmética. Aquella, dice, ha podido realizar por sí la economía de 278,899 rs.; la propuesta en 1851 era de 269,303; no se obtuvo este beneficio y figuró esta cantidad en el presupuesto de gastos sin que el de ingresos tuviese aumento.

La sequía ocasionó muchos dispendios. A varios distritos municipales como Campos, Sautañ y Formentera se les hubo de condonar parte de sus contribuciones, y ademas de los fondos que libró el Gobierno se les mandó muy cerca de 4,000 libras para remediar su gran miseria. El subido precio de los artículos de primera necesidad en aquel año calamitoso dobló el gasto ordinario en los establecimientos de beneficencia, gasto de tal importancia que para cubrirlo durante el año próximo están votadas mas de 45,000 mil libras mallorquinas.

Tales circunstancias debian originar un déficit, y dígase si este podía evitarse despues de haber meditado los siguientes guarismos:

	Reales. ms.
La Escma. Diputación ha podido realizar actualmente por sí misma, y sin necesidad de acudir al Gobierno, la economía de...	278,899
Se ha visto en la precision de recargar...	374,302
Tiene por consiguiente á su disposición mas que sus antecesoras...	653,201
Con esta suma cubre tan solo de la deuda que le han legado sus antecesoras...	54,800
Y suple por la falta de los consignados...	35,179 16
Total.	89,979 16

Puede por tanto disponer de un exeso de que se vieron privadas sus antecesoras, que asciende á

563,221 18

Si la Diputación necesita hoy esta cantidad para cubrir su presupuesto, qué deuda legaria á su sucesora, al cabo de un año no mas, si cual sus predecesoras no hubiese podido realizar por sí misma la economía espresada, ni imponer el recargo de las 28,072 libras? Los guarismos nos dicen que si la deuda de los once últimos años fué de 816,575 reales, la de un año solo seria de hoy en adelante 563,221 reales 18 maravedises, y la de los once años siguientes, tomando por tipo el primero, daria el resultado de una deuda de mas de seis millones.

Resumiendo:

El *Balear* dijo que comparadas las contribuciones directas satisfechas por las Baleares durante el último quinquenio con las que han de satisfacerse en el próximo año 1855, resulta que estas tienen de aumento en solo un año 28,072 libras mallorquinas, con que la propiedad, el comercio y la industria quedarán gravadas.

El hecho es cierto y exacto: y lo ha comprobado en su manifiesto la escelsísima Diputación provincial.

Para legitimar el recargo se ha invocado la exorbitancia del presupuesto. La exorbitancia era mayor en los años anteriores, porque la Diputación no podia hacer por sí, como ahora, 278,899 rs. de rebaja, y sin embargo no se imponía recargo alguno.

Se ha invocado la deuda, de la cual hay una mitad que acredita la consignación, y que seguramente abarcará una larga serie de años, y se ha invocado tambien la falta de los consignados. Del recargo, que importa 374,302 rs. no absorben ambos extremos mas que 89,979 reales 16 ms.; luego ni para deuda, ni para consignados es el resto de 284,322 reales 18 ms., sino para atenciones ordinarias.

Obtenemos por tanto el convencimiento, así de la exactitud de nuestros datos, como de nuestros cálculos, y la publicación de aquellos siendo, como son, ciertos, no debia á nuestro ver solevantar susceptibilidades.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el coronel graduado comandante de la brigada fija de Artillería D. Diego Miranda.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, hospital y provisiones, la bandera de Ultramar.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo del dia.

† SANTO TOMAS, APÓSTOL.

Fue este Santo galileo de nacimiento y de condicion pobre y oscura, como todos los apóstoles. Asi que Tomas oyó hablar al Salvador no dudó de que fuese el Mesias prometido; así es que lo dejó todo para seguirle; llegando á ser uno de sus mas amados discipulos. Despues de la muerte de Jesucristo se retiró Tomas á Jerusalem con los demas discipulos, esperando aquel grande suceso que debia ser el cumplimiento de sus predicciones y promesas; al aparecerse Jesucristo á sus discipulos se hallaba Tomas ausente, y al referirselo aquellos alborozados, no quiso creerlo, como aquellos que no pueden persuadirse de la certeza de lo que ardentemente desean. No quiso el Señor dejar por mucho tiempo á su discipulo en tan increíble perplejidad, y al cabo de ocho dias se presentó á Tomas y le hizo tocar sus llagas, con lo que, bañado en lágrimas, se arrojó aquel á sus pies llorando su incredulidad. En la repartición del mundo que hicieron los apóstoles tocóronle á Tomas las vastas regiones del Oriente; allí bautizó á los reyes Magos que habian sido los primeros en adorar á Jesucristo, corrió la Etiopia, el país de los abisinios, de los partos, los pueblos de Carmania, de Hircania y de la India, penetró hasta la China convirtiéndola fe á millares de gentiles, de lo cual irritados los sacerdotes de los idolos se arrojaron sobre el Santo mientras estaba en oración y le dieron muerte á lanzadas.

ANUNCIOS

OFICIALES.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.

Principiada la reedificación del Teatro de esta ciudad, propio del Hospital de la provincia, esta Junta ha debido ocuparse en arbitrar recursos que, unidos á los que reditan las acciones de los doscientos suscriptores, puedan cubrir los cuantiosos gastos de aquellas obras. Uno de los medios que ha escogitado es la rifa de una finca de recreo sita en *Son Sardina* término de esta capital, consistente en casa rústica y urbana, con huerto cercado de pared y una verja; pero para que no salgan fallidos los deseos de esta corporacion es de desear que los vecinos de esta ciudad y demas pueblos de la isla cooperen por su parte al feliz éxito de esta rifa. En su consecuencia la Junta los invita á todos por medio de este anuncio, especialmente á los palmesanos como mas interesados en ver prontamente concluido un edificio que ha de contribuir al ornato de la capital y al recreo y cul-

tura de todo este vecindario, no dudando que se prestarán gustosos á hacer productiva una rifa que, sobre ser directamente beneficiosa al Teatro, será tambien una verdadera limosna para el recomendable establecimiento dueño de aquel edificio. Palma 17 de diciembre de 1854. —El presidente accidental.—Miguel Estade y Sabater.—P. A. de la J.—Miguel Garau, Srío.

REMITIDO.

El padre mira á sus hijos
De noche junto al hogar,
Y sus cuidados prolijos
Entre ellos puede olvidar;
Pero el misero sereno
Resfriado mas de una vez
A tanta dulzura ageno
Está cantando las diez.

Junto á su esposa el esposo
Halla dulce compañía
Cuando se entrega al reposo
De los trabajos del día,
Y el divorciado sereno
Sin tener pecho de bronce
Ausente del grato seno
Tiene que cantar las once.

La noche pasa callada
Y el venturoso amador
Bajo el balcon de su amada
Oye palabras de amor;
Y el sereno, oídos sordos,
Por mas que su capa roce,
Como si volaran tordos
Empieza á cantar las doce.

Si es en verano y dan ganas
Al aire de estarse quieto,
Llueven entonces cuartanas
Que á nadie guardan respeto;
Y el sereno en su capote
Que no abriga de la luna
Gasta de sulfato un bote
Por querer cantar la una.

Si es en invierno y la lluvia
Empieza á mojar su ropa
Queda el pobre como aluvia
Cocida en agua de sopa,
Y gracias si en el combate
No pilla una terca tos
Que atascándole el gaznate
Le impida cantar las dos.

Y si el céfiro es tan necio
Que quiera volver las tejas
Y empieza á soplar de recio
Encima de sus orejas;
¿Quién las libra de que un canto
No se las vuelva al revés?
Si entonces no acude un santo
No podrá cantar las tres.

Con su farol y su lanza
Plazas corre, callejones,
Ya en soledad y bonanza
Ya persiguiendo ladrones.
Y no hay calle que no sea
De sus pesquisas teatro,
Ni escondite que no vea
Antes que cante las cuatro.

El guardando tu morada
Las horas mas negras cuenta,
Siempre su vista privada
Del claro sol que calienta.
Pues al vislumbrar su llama
Abre su casa y de un brinco
Se mete dentro la cama
Antes que suenen las cinco.

Por eso tiene el semblante
Color de pan de centeno!!!
Si quieres que alegre cante
Dale turrón de lo bueno!!!
Mira cómo sus facciones
De pavo piden el caldo!!!
Vecino, saca doblones,
Y dale un buen aguinado!!!!!!

Los serenos del barrio.

REVISTA

DE PERIODICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 3459 se publica
Una circular reclamando datos sobre los bienes de propios de los Ayuntamientos.

— Una real orden, relativa el exámen para agrimensores, y maestros de obras, y directores de caminos vecinales.

— Un edicto contra Juan Terrasa de Guillermo, de Andraitx, sobre hurto.

— El anuncio para la subasta de pan para los enfermos del Hospital militar de esta plaza.

— La vacante de ayudante en la facultad de medicina de la universidad literaria de Barcelona.

— La lista de los electores que concurrieron á votar en las últimas elecciones de Diputados á Cortes en Andraitx, y Calviá.

— La nota de precios del mercado de esta capital, de noviembre próximo pasado.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.
EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 17.

De Valencia en 6 dias laud Providencia, de 48 ton., pat. Pedro Antonio de la Iglesia, con un pas., y balija.

De Santa Pola en 4 dias laud Pamela, de 29 toneladas, pat. Francisco Tous, con 9 pas., barrilla y aguardiente.

De Barcelona en 3 dias tartana San Antonio, de 41 ton., pat. Pablo Roca, con varios géneros.

Día 18.

De Areñs en 3 dias laud jóven Carolina, de 27 ton., pat. José Majó, con obra de barro.

De Barcelona en 2 dias laud San Antonio, de 60 ton., pat. Pablo Prats, con 10 pas., y géneros.

De Cullera en 6 dias laud San José, de 36 toneladas, pat. Pedro Onofre Bordoy, con 16 pasajeros y arroz.

De id. en 4 dias laud San Miguel, de 52 toneladas, pat. Miguel Fuster, con arroz.

De Mazarron en 4 dias laud Buen Camino, de 55 ton., pat. Juan Pujol, con barrilla.

De Santa Pola en 4 dias goleta San Antonio, de 50 ton., pat. Antonio Coll, con cebada.

De Mahon en 2 dias laud San Antonio, de 20 ton., pat. Juan Clar, con 6 pas. y patatas.

De id. en 1 dia laud Belisario, de 57 ton., pat. Juan Meliá, con 57 pasag. y lastre.

Día 19.

De Cullera en 6 dias laud San Cayetano, de 49 ton., pat. Ramon Bauzá, con un pas. y arroz.

De Mahon en 2 dias bergantin Mallorquin, de 129 ton., cap. D. Miguel Durán, con un pasajero y algodón.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 17.

Para Argel laud Ecce-Homo, de 24 ton., pat. Antonio Company, con vino y efectos.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Estade, con 16 pasag., efectos y balija.

AVISOS

Sirvientes.

Un jóven natural de Palma de 22 años de edad, desearia encontrar colocacion en clase de criado: es útil para una cocina, guiar un carruaje y otros quehaceres domésticos: darán razon frente el peso de la paja núm. 74, preguntando per cas vidrie.

Un jóven de 19 años de edad desea colocarse en alguna casa para servir en clase de criado: darán razon en esta imprenta.

Ventas.

En la confitería de Frasquet delante San Nicolas, se han recibido los esquisitos turrónes de Jijona trabajados en Alicante. Tambien se venden en dicha confitería algunos vinos generosos y entre ellos la malvasía de la Baronia de Bañalbufar, de las cosechas de los años de 1858 y 1847.

En el café de Oriente se vende malvasía de la Baronia de Bañalbufar, de las cosechas de los años 1858 y 1847.

En esta imprenta darán razon de quien desea adquirir un torno para cerner harina.

Alquileres.

En la manzana 125, núm. 2, al lado de la que fué iglesia de las Monjas de la Misericordia hay un segundo piso con bastantes comodidades para alquilar. El que guste de verlo podrá avisarse con su dueño que vive en el primero.

Pupilo.

Un señor de edad algo avanzada desea encontrar una casa de corta familia, ó matrimonio solo, para colocarse en clase de pupilo: en esta imprenta darán razon.

El queche Esmeralda,

su capitán D. Bartolomé Bestard, saldrá el 27 del corriente para Cádiz y Sevilla, admitiendo un resto de carga á flete. Lo despacha D. Juan Florest, calle de Verí, número 54.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP

EDITOR RESPONSABLE.